



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
MEDIO SUPERIOR

Informe de Comisión

Fecha de la Comisión: 21 de agosto de 2026.

Lugar: Unidad Académica Preparatoria No. 07.

El día viernes 21 de agosto de 2026, El Secretario de Educación Media Superior, M.E. Oscar Omar Verdín Cervantes y Directivos de la Secretaría de Educación Media Superior: Mtra. Diana Pérez Navarro (Directora de Gestión y Administración) Mtra. María de Lourdes Reyes Arroyo (Directora de Fortalecimiento al Bachillerato) M.V.Z. Enrique Siordia Abrego (Director de Planeación Organizacional e Institucional) y Mtra. Elaine Scarlet Castellón Frías (Coordinadora de Seguimiento a los Procesos Académico-Administrativos) asistieron a una visita programada a la Unidad Académica Preparatoria 7, ubicada en el kilómetro 3 de la carretera Compostela-Puerto Vallarta, en el Municipio de Compostela, Nayarit.

Se llevó a cabo una reunión a las 11:00 horas, en la que estuvieron presentes: La Directora de la Unidad Académica, M.E. Norma Angélica Pérez Dueñas; las Subdirectoras, Martha Belinda Gutiérrez García y Emma Cristina Hopper Mariscal, así como el personal académico adscrito (de base y de contrato) con el fin de tener un espacio abierto al diálogo, en el que se pudieran externar dudas, plantear asuntos o situaciones de competencia para la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS).

La Directora presentó al personal de la SEMS y dio la palabra al Srto. Oscar Omar Verdín Cervantes, quien dirigió un saludo a los presentes y comentó su interés por visitar las Unidades Académicas Preparatorias de la Universidad, para tener mayor contacto con quienes las integran. Externó su interés por escuchar a los asistentes e hizo mención de quienes lo acompañaban en sentido de que si había un tema en particular de su competencia se podría abordar directamente.

Se tuvieron las participaciones de los docentes: Dalila Briseyda Rosales Andrade y José Luis Camacho Morelos, quienes externaron inquietudes respecto de la asignación de ciertos grupos con los que han tenido trabajo de asesoría y acompañamiento de estudiantes en temas inherentes a las unidades de aprendizaje en las que fueron sus profesores, y que deseaban continuar colaborando, pero que esto se dificultó al ya no ser quienes estuvieran a cargo de dichos grupos durante este periodo escolar.

Por su parte, el profesor Camacho también externó su inquietud por el caso de los profesores que no pueden cubrir el total de su jornada laboral en el turno matutino y que han estado colaborando con la Dirección Especializada de Educación Virtual para cubrir el total de horas de su carga horaria durante las tardes. Expresó que eso lo incomoda a él y a otros compañeros, al considerarlo como un trato especial que todos desearían tener para cubrir su jornada laboral.

El Secretario, Oscar Ormar Verdín dio respuesta a las inquietudes planteadas por los profesores, comentando que en el caso de la asignación de grupos para cargas horarias, se lleva el proceso siguiendo un orden establecido acordado institucionalmente para asegurar que se cubran los grupos por los profesores de base, con el perfil mas adecuado, de acuerdo con lo que marca también el contrato colectivo del SPAUAN respecto de la cantidad de grupos a atender, de manera que los directores establezcan la manera de optimizar al personal para cubrir las necesidades y cumplir con lo que desde la administración se determina; asimismo, se considera la alternancia debida de profesores con los grupos de estudiantes. Expresó que la Directora, ahí presente, seguramente considerará sus inquietudes de colaboración y trabajo de preparación con estudiantes que tengan interés de participar en eventos y concursos, como lo expresó el maestro Camacho, así como la asignación de docentes de acuerdo con su perfil, experiencia y categoría como personal académico.

El Secretario, Mtro. Oscar Verdín, comentó sobre lo extraordinario de la participación de los docentes mencionados, que tienen que cubrir una jornada en turno vespertino. Destacó que ha sido una manera de que puedan continuar laborando para la Universidad, ya que, como todos, en su momento, fueron contratados para laborar en una Preparatoria que desde su inicio y por varios años funcionó en turno vespertino, pero que en los ciclos escolares recientes cambió a horario matutino, limitando a esos profesores al tener otro empleo en turno matutino, y en ambos empleos tener varios años de antigüedad, por lo que se ha procurado la mejor manera de que continúen laborando en la institución, que se sigue buscando una solución pertinente al corto plazo, no se trata de ningún privilegio ni trato preferencial ante el resto del personal de la Preparatoria, ha sido circunstancial.

También externó una situación con su carga horaria la profesora Elena Marisol Rodríguez Reynoso, la cual se escuchó y se le consideró para ser atendida a la brevedad, acordando fecha y hora con la maestra para atenderla en las instalaciones de la SEMS.

Al terminar la reunión, se tuvo un espacio entre el Secretario y Directivos de la SEMS con la Directora Norma Angélica Pérez y la subdirectora Martha Belinda Gutiérrez; en tanto, el maestro Enrique Siordia realizó un recorrido por las instalaciones de la UAP 7 en compañía de la subdirectora Emma Cristina Hopper.

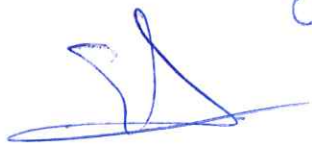
Se dio por terminada la visita, por lo que el Secretario y directivos de la SEMS se retiraron de la UAP 7 a las 14:30 Horas, y con ello, se dio por realizada la comisión; en lo inmediato se inició el viaje de regreso a la Ciudad de Tepic, para llegar a las instalaciones de la SEMS en el edificio COMPLEX, ubicado en el Campus Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

Atentamente:


M.E. Oscar Omar Verdín Cervantes
Secretario de Educación Media Superior

PERSONAL COMISIONADO DE LA SEMS:


Mtra. María de Lourdes Reyes Arroyo
(Directora de Fortalecimiento al Bachillerato)


M.V.Z. Enrique Siordia Abrego
(Director de Planeación Organizacional e Institucional)


M.E.S. Diana Pérez Navarro
(Directora de Gestión y Administración)


M.E. Elaine Scarlet Castellón Frías
(Coordinadora de Seguimiento a los Procesos Académico-Administrativos)